



Prestaciones complementarias
en **Asepeyo**



1. Fuentes reguladoras



2. Características



3. Tipos prestaciones complementarias

4. Gestión en la Mutua



1. Fuentes reguladoras



- Artículo 96.1 c), TRLGSS:

Reserva de asistencia social

- Artículo 42.2, TRLGSS:

Igualmente, y como complemento de las prestaciones comprendidas en el apartado anterior, podrán otorgarse los beneficios de la asistencia social

- Artículo 90.1, TRLGSS:

Comisión de Prestaciones Especiales

1. Fuentes reguladoras



- **Artículo 67, Reglamento colaboración de las Mutuas**

*Comisión de Prestaciones Especiales Especial estado/situación de necesidad
Asistencia social*

1. Fuentes reguladoras



¿Dónde se decide la concesión de éstas prestaciones y cómo se compone?



1. Fuentes reguladoras



- **Artículo 67 bis, Reglamento colaboración de las Mutuas**

Ayudas autorizadas
Beneficiarios

2. Características



¿Cuales son las principales características?

2. Características



- Accidente de trabajo /enfermedad profesional
- Carácter potestativo
- Más de una ayuda
- Justificación estado necesidad
- No límites ingresos unidad convivencia

2. Características

¿Quiénes pueden ser **beneficiarios** de una prestación complementaria?

2. Características

- Trabajador/a
- Cónyuge / pareja de hecho
- Persona que conviva
- Nietos / padres

2. Características

¿Qué se entiende por **unidad de convivencia**?



3. Tipos prestaciones complementarias



¿Tipos de prestaciones complementarias?

4 grandes grupos

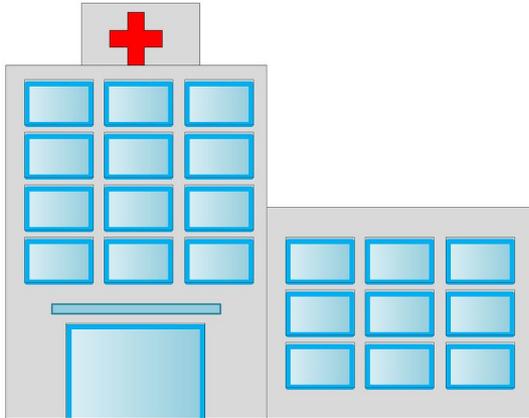
3. Tipos prestaciones complementarias

Rehabilitación y recuperación



1

Ayuda para costear los gastos vinculados al ingreso de un trabajador/a en un **centro hospitalario**.



Ayuda para prótesis y ayudas técnicas no regladas



Ayuda para tratamientos médicos o terapias no reglados.



**Ayuda para costear el ingreso en un centro socio-sanitario
o residencial.**



3. Tipos prestaciones complementarias

Reorientación profesional y adaptación puesto trabajo



2

Cursos para la formación profesional e inserción laboral.



3. Tipos prestaciones complementarias



Adaptación del local donde el trabajador autónomo desarrolla su actividad

3. Tipos prestaciones complementarias



3

Ayuda para la adaptación de los medios esenciales para el desarrollo de las ABVD

3. Tipos prestaciones complementarias

Ayuda para la eliminación de barreras en la vivienda habitual



3. Tipos prestaciones complementarias

Ayuda para la adquisición de vivienda habitual adaptada



3. Tipos prestaciones complementarias

Ayuda para la adaptación o adquisición de **vehículo**



3. Tipos prestaciones complementarias

Apoyo domiciliario para el desarrollo de las ABVD



3. Tipos prestaciones complementarias



Ayuda para el acceso a las **nuevas tecnologías** de la información y comunicación

3. Tipos prestaciones complementarias

4. Otras prestaciones



4

3. Tipos prestaciones complementarias

Complemento al auxilio por **defunción**.



3. Tipos prestaciones complementarias



Ayuda para la **formación en el cuidado** de personas en situación de gran invalidez.

3. Tipos prestaciones complementarias

Ayuda para el mantenimiento de la posesión o disfrute de la **vivienda habitual**.



4. Gestión en la Mutua

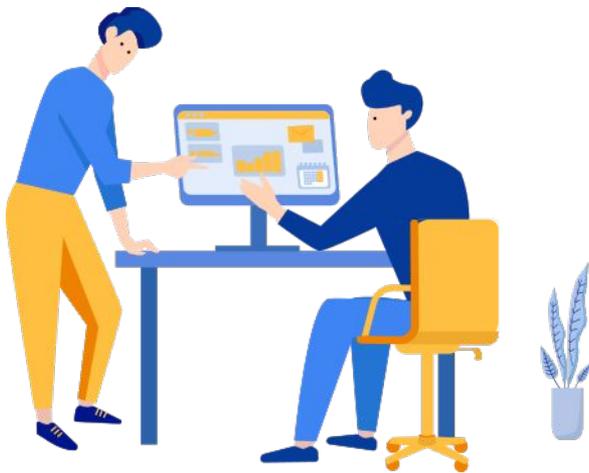
¿Dónde se gestionan?

> En nuestros centros asistenciales y hospitales



4. Gestión en la Mutua

¿Qué documentación mínima se exige?



- **Solicitud de prestación complementaria firmada.**
- **Certificado empadronamiento.**
- **Informe servicio médico Mutua prescribiendo la prestación.**
- **Informe trabajador/a social**
- **Ingresos de la unidad convivencia**
- **Factura acreditativa gastos/ dos presupuestos**

4. Gestión en la Mutua



¿Cómo se pagan?

> transferencia bancaria

Muchas gracias

